Outlook

Llamado de atención - acta de comité

Desde Laura Camila Orduña Moncada <laura.orduna@habitatbogota.gov.co>
Fecha Vie 16/05/2025 9:20
Para PRAN CONSTRUCCIONES SAS <pran.construcciones.sas@gmail.com>
CC Juan David Niño Casallas <juan.nino@habitatbogota.gov.co>

Cordial saludo,

En el marco del contrato de interventoría No. 1751 de 2024, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE VIVIENDA NUEVA RURAL EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARIA DISTRITAL DEL HÁBITAT", desde la Secretaría Distrital del Hábitat hacemos un llamado al cumplimiento de las obligaciones establecidas, en particular las contempladas en el título "obligaciones interventoria", numeral 11, que dispone:

"Realizar reuniones con el contratista de obra y/o la SDHT, como mínimo cada ocho (8) días o cuando se requiera, con el fin de verificar el desarrollo de la etapa. El acta de reunión debe ser elaborada por el contratista y la interventoría, y remitirse para conocimiento de la Entidad en un plazo de un (1) día hábil posterior a la realización de esta, debidamente suscrita por sus participantes."

En este sentido, se solicita la remisión inmediata del acta correspondiente al comité realizado el 14 de mayo de 2025, entendiendo que ha transcurrido ya dos días sin que dicho documento haya sido entregado. Asimismo, se recuerda la importancia de cumplir con los plazos establecidos para la remisión del acta de la reunión con la comunidad.

Agradezco su pronta gestión y quedo atenta a la remisión de los documentos mencionados.
Atentamente,

Obtener Outlook para iOS